



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL092/2021
“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente a las **requisiciones 253, 308, 278, 307, 177, 190 y 440**, para la Licitación Pública Local LPL092/2021 referente a la **“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”**, requeridas por las Direcciones de Ordenamiento del Territorio, de Obras Públicas, de Adquisiciones, de Justicia Cívica Municipal y la Tesorería.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el 04 (cuatro) de Mayo 2021 (dos mil veintiuno), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la Convocatoria”*.
2. El 11 (once) de Mayo 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *“Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases”*.
3. El 14 (catorce) de Mayo de 2021 (dos mil veintiuno), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: *“Características de las propuestas técnica y económica”*.

Página 1 de 10

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL092//2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL092/2021
“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

4. Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara.
5. Los siguientes proveedores: **Jorge Alberto Guerrero Escamilla, Mova Printing Solutions, S.A. de C.V. Mario Alberto Cervantes González, Cr Impresores, S.A. de C.V.** cuyas propuestas son materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Mario Alberto Cervantes González** En su propuesta cumple con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 87% en relación a los criterios de evaluación establecidos en el **CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION**, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, **tiempo de entrega**, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicar las partidas siguientes, el proveedor adjudicado presenta el mejor precio.

Se adjudica por un monto total de la requisición No. 177 de: **\$ 21,170.00 (veinte un mil ciento setenta pesos 00/100 M.N.) IVA (Impuesto al Valor Agregado) incluido.**

Pda.	Descripción	Cantidad	U/Medida	p.u IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
	REQUISICION No 177				

Página 2 de 10

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL092//2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL092/2021
“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

1	IMPRESIÓN DE HOJAS MEMBRETADAS T/CARTA A DOS TINTAS EN PAPEL BOND.	25000	PIEZA	\$.41	\$10,150.00
2	IMPRESIÓN DE HOJAS MEMBRETADAS T/OFICIO A DOS TINTAS EN PAPEL BOND.	25000	PIEZA	\$.44	\$ 11,020.00
Total I.V.A. Incluido					\$21,170.00

Segundo. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que los proveedor **Jorge Alberto Guerrero Escamilla, Mova Printing Solutions, S.A. de C.V. Mario Alberto Cervantes González, Cr Impresores, S.A. de C.V.** En su propuesta cumple con los requisitos legales para la **requisición No. 190** más sin embargo no cumple con lo técnico al no presentar las muestras solicitadas en las bases para su evaluación, según el dictamen del área requirente con numero de Oficio DAES/MBB/203/2021, por lo anterior expuesto se llevara a cabo una segunda convocatoria para esta requisición.

Tercero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que los proveedor **Cr Impresores S.A. de C.V. 75% Jorge Alberto Guerrero Escamilla 82%, Mova Printing Solutions, S.A. de C.V. 75% Mario Alberto Cervantes Gonzalez 90%** En su propuesta cumple con los requisitos legales y técnicos de la **requisición No. 253**, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje asignado a cada uno, en relación a los criterios de evaluación establecidos en el **CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION**, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL092//2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL092/2021
“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

descuento ofertado, se determinó adjudicar las partidas siguientes, al proveedor **Mario Alberto Cervantes González** ya que el proveedor adjudicado presenta el mejor precio.

Se adjudica por un monto total de la **requisición No. 253** de: **\$ 85,468.80** (ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 80/100 M.N.) IVA (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Pda.	Descripción	REQUISICION No. 253.	Cantidad	U/Medida	p.u IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
1	FORMATO SOLICITUD MULTITRAMITE		5,000	PIEZAS	\$.58	\$ 2,900.00
2	FORMATO DE ESTUDIOS URBANOS		1,500	PIEZAS	\$.6032	\$ 904.80
3	FORMATO CERTICADO DE ALINEAMIENTO		1,000	PIEZAS	\$ 2.436	\$ 2,436.00
4	FORMATO DE CERTIFICADO DE HABITABILIDAD		1,000	PIEZAS	\$ 2.552	\$ 2,552.00
5	HOJA MEMBRETADA PARA SUBDIVISION		5,000	PIEZAS	\$.58	\$ 2,900.00
6	HOJA MEMBRETADA T/C		35,000	PIEZAS	\$.3132	\$ 10,962.00
7	HOJA MEMBRETADA T/O		25,000	PIEZAS	\$.3828	\$ 9,570.00
8	FICHA PRESTAMO EXPEDIENTE		1,000	PIEZAS	\$ 1.044	\$ 1,044.00
9	LONA IMPRESA		1,000	PIEZAS	\$ 52.20	\$ 52,200.00
					Total I.V.A. Incluido	\$ 85,468.80

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL092//2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL092/2021
“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Cuarto. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que los proveedor **Cr Impresores S.A. de C.V. 100%**, **Jorge Alberto Guerrero Escamilla 80%**, **Mova Printing Solutions, S.A. de C.V. 90%** **Mario Alberto Cervantes Gonzalez 74%** En su propuesta cumple con los requisitos legales y técnicos de la **requisición No. 307** solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje asignado a cada uno, en relación a los criterios de evaluación establecidos en el **CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION**, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicar las partidas siguientes, al proveedor **Cr Impresores, S.A. de C.V.** ya que el proveedor adjudicado presenta el mejor precio.

Se adjudica por un monto total de la **requisición No. 307** de: **\$ 44,080.00 (cuarenta y cuatro mil ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA (Impuesto al Valor Agregado) incluido.**

Pda.	Descripción	REQUISICION No. 307.	Cantidad	U/Medida	p.u IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
1	Hoja membretada tamaño oficio en papel seguridad para Dictamen de Uso de Suelo, Oficio 21.59 cm de ancho x 34cm de alto, Pantone verde 360C, Pantone gris 430C, Imp. A 2 Tintas a 1 cara en papel seguridad		25,000	PIEZAS	\$ 1.102	\$27,550.00
2	Hoja membretada tamaño oficio en papel seguridad para Titulos de Propiedad, Oficio 21.59 cm de ancho x 34cm de alto, Pantone verde 360C, Pantone gris 430C, Imp. A 2 Tintas a 1 cara en papel seguridad		15,000	PIEZAS	\$ 1.102	\$ 16,530.00
					Total I.V.A. Incluido	\$ 44,080.00

Página 5 de 10

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL092//2021.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3/00



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL092/2021
“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Quinto. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que los proveedor **Cr Impresores S.A. de C.V. 74%**, **Jorge Alberto Guerrero Escamilla 40%**, **Mova Printing Solutions, S.A. de C.V. 64%** **Mario Alberto Cervantes González 71%** En su propuesta cumple con los requisitos legales y técnicos de la **requisición No. 308** solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje asignado a cada uno, en relación a los criterios de evaluación establecidos en el **CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION**, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicar las partidas siguientes, al proveedor **Cr Impresores, S.A. de C.V.** Ya que el proveedor adjudicado presenta el mejor precio.

Se adjudica por un monto total de la **requisición No. 308** de: **\$ 29,817.80** (veinte nueve mil ochocientos diecisiete pesos 80/100 M.N.) **IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Pda.	Descripción	REQUISICION No. 308.	Cantidad	U/Medida	p.u IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
1	Hojas tamaño carta impresas a dos tintas en papel bond de 90 gramos según el diseño que se anexa en la requisición.		8,000	PIEZAS	\$.4756	\$3,804.80
2	Hojas tamaño oficio impresas a dos tintas en papel bond de 90 gramos según el diseño que se anexa en la requisición.		7,000	PIEZAS	\$.5684	\$ 3,978.80
	Formato de pago de multa tamaño carta en papel autocopiable en tres tantos (original y dos copias), foliado		5,000	PIEZAS	2.552	\$ 12,760.00
	Díptico informativo tamaño carta, doblado, impreso por ambos lados a color en papel couche de 130 gramos.		9750	PIEZAS	0.9512	\$9,274.20

Página 6 de 10

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL092//2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL092/2021
“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Total I.V.A. Includido	\$ 29,817.80
------------------------	--------------

Sexto. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que los proveedor **Cr Impresores S.A. de C.V. 88%, Jorge Alberto Guerrero Escamilla 100%, Mova Printing Solutions, S.A. de C.V. 82% Mario Alberto Cervantes González 74%** En su propuesta cumple con los requisitos legales y técnicos de la **requisición No. 440** solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje asignado a cada uno, en relación a los criterios de evaluación establecidos en el **CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION**, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicar las partidas siguientes, al proveedor **Jorge Alberto Guerrero Escamilla** Ya que el proveedor adjudicado presenta el mejor precio.

Se adjudica por un monto total de la **requisición No. 440** de: **\$ 9,326.40** (nueve mil trescientos veintiséis pesos 40/100 M.N.) IVA (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Pda.	Descripción	REQUISICION No. 440	Cantidad	U/Medida	p.u IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
1	Hoja membretada tamaño carta impresa a dos tintas, sobre papel bond de 75 gramos con terminado refiledo y empacado.		25,000	PIEZAS	\$.2784	\$6,960.00
2	Hojas tamaño oficio impresas a dos tintas en papel bond de 90 gramos según el diseño que se anexa en la requisición.		6,000	PIEZAS	\$.3944	\$ 2,366.40

Página 7 de 10

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL092//2021.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México
3942 3700



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL092/2021
“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Total I.V.A. Incluido	\$ 9,326.40
--------------------------	-------------

Séptimo Los proveedores adjudicados, se obligan a recoger la orden de compra o el fallo, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, previa entrega de la garantía de cumplimiento y de anticipo cuando así se haya solicitado; para lo cual tendrá tres días hábiles para su presentación una vez notificado, de lo contrario, se cancelará el fallo.

Octavo. La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local LPL092/2021 referente a **“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”**, quedaron a cargo de la siguiente persona:

Nombre	Cargo	Dependencia
María Alioskha Avilés Márquez	Administrativo de la Dirección de Adquisiciones	Dirección de Adquisiciones
Humberto Navarro Pérez	Administrativo de Justicia Cívica Municipal	Justicia Municipal
Maribel Becerra Bañuelos	Dirección de Administración, Evaluación y Seguimiento	Tesorería Guadalajara
José Luis Águila Flores	Ordenamiento del Territorio	Ordenamiento del Territorio
Margarita de la Luz Castillo Hernández	Enlace Administrativo de Obras Publicas	Dirección de Obras Publicas

Noveno. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL092//2021.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México
3942 3700



Adquisiciones
 Administración e
 Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL092/2021
“IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente y del integrante del comité de adquisiciones designado por el propio comité, que realicen este acto celebrado el día 02 de Junio del 2021.

Ricardo Ulloa Bernal
 Titular de la Dirección de Adquisiciones

Felipe de Jesús Flores Miranda
 Representante de la Dirección de Adquisiciones

Laura Jacqueline Ríos Franco
 Representante de Contraloría Ciudadana

Página 9 de 10

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL092//2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL092/2021
"IMPRESIONES PARA FORMATOS OFICIALES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

María Alioskha Avilés Márquez
Representante de Dirección de Adquisiciones

Maribel Becerra Bañuelos
Representante de Dirección de Administración, Evaluación y Seguimiento

Margarita de la Luz Castillo Hernández
Representante de Dirección de Obras Públicas

Humberto Navarro Pérez
Representante de Justicia Municipal

José Luis Águila Flores
Representante de Ordenamiento del Territorio

SIRVA ESTA FIRMA COMO NOTIFICACION DE LA PRESENTE, AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA FIRMANTE.

Página 10 de 10

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL092//2021.